



Boletín Oficial

"2.023- Año de la Juventud para liderar el desarrollo sostenible y la economía del conocimiento; la resiliencia ante el cambio climático y de la agricultura familiar como sistema productivo que garantiza la soberanía alimentaria"

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE POSADAS

AÑO XXXIX

Nº 1887

POSADAS-MISIONES

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

INTENDENTE: **Ing. LEONARDO ALBERTO STELATTO**
SECRETARIO DE GOBIERNO: **DR. JUAN PABLO RAMIREZ**
SECRETARIO DE HACIENDA: **C.P SEBASTIÁN ALEJANDRO GUASTAVINO**
SECRETARIA DE SALUD, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO HUMANO: **Dra. TARTAGLINO LILIAN C.**
SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA Y TERRITORIAL: **Arq. LUIS DIEGO PAREDES**
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO: **Mgtr. CLAUDIO ARIEL AGUILAR**
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS: **Ing. DANIEL ALEJANDRO VIGO**
SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO: **Dña. MARIA BELEN HERNANDEZ**
SECRETARIO DE MOVILIDAD URBANA: **Ing. LUCAS MARTÍN JARDÍN**
UNIDAD DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN: **Téc. MARIA YOLANDA ASUNCIÓN**
COORDINADORA DE TIERRA Y HABITAT: **Dña. LUCIANA ITATI SCROMEDA**

DEPARTAMENTO LEGISLATIVO HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PRESIDENTE: Dr. HORACIO MARTINEZ
VICEPRESIDENTE 1º: Dña. MARLENE HAYSLER
VICEPRESIDENTE 2º: Don. FRANCISCO FONSECA

CONCEJALES

Don FRANCISCO FONSECA
Don PABLO MARTIN VELAZQUEZ
Cdor. EUGENIO FLORENTINO PERIE
Dn. CRISTIAN JAVIER RIOS
Prof. RAMON OSCAR MARTINEZ
Don RODRIGO DE ARRECHEA
Mgtr. MARIELA ROMINA DACHAR
Dr. HORACIO MARTÍNEZ
Dr. SANTIAGO KOCH
Dña. MARLENE HAYSLER
Lic. MALENA MAZAL
Vet. PABLO ARGANARÁZ
Don DANIEL VANCSIK
Lic. MARÍA EVA JIMÉNEZ

DEFENSOR DEL PUEBLO: Don ALBERTO RAMON PENAYO
SECRETARIO DEL H.C.D.: Dr. JAIR MIGUEL ANGEL DIB

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS: DR. JUAN JOSE SAUL SANDOVAL-
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS: DRA. ROMINA OCAMPO.-
DEPARTAMENTO BOLETIN OFICIAL: Dña. MIRTA SEUTIN CABRERA.-

Las publicaciones de este Boletín deben ser tenidas en cuenta por auténticas y no necesitan ratificación

BOLETIN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS

NÚMERO: 1887.-

FECHA DE PUBLICACIÓN: 22 de Agosto del 2023.-

AÑO: XXXIX

INDICE DE CONTENIDO

EDICTO D.G.R. DEL D.E.M. S/N: «Se cita e intima por el término de cinco días, a los contribuyentes a concurrir al edificio central de la Municipalidad de la Ciudad de Posadas, a regularizar la deuda registrada en virtud de boletas de deuda originadas por Convenios Caídos.»-----	
-----	Pág. 3 y 4
OFICIO N° 417 - EDICTO N° 89/2023 - Tribunal de Faltas N° 3: «CANAFUOGIA SERGIO ARTEMIO - ACTA DE INFRACCION N° 182623.»-----	Pág. 4
OFICIO N° 428 - EDICTO N° 90/2023 - Tribunal de Faltas N° 3: «DACLIO ENRIQUE DAMIAN - ACTA DE INFRACCION N° 125153.»-----	Pág. 5
OFICIO N° 429 - EDICTO N° 91/2023 - Tribunal de Faltas N° 3: «SABALLA LUIS ALBERTO - ACTA DE INFRACCION N° 126483.»-----	Pág. 6
OFICIO N° 430 - EDICTO N° 92/2023 - Tribunal de Faltas N° 3: «BAEZ LUCIANO DANIEL - ACTA DE INFRACCION N° 116652.»-----	Pág. 7
OFICIO N° 431 - EDICTO N° 93/2023 - Tribunal de Faltas N° 3: «SILVERA MARQUEZ PAOLA - ACTA DE INFRACCION N° 27829.»-----	Pág. 8
OFICIO N° 432 - EDICTO N° 94/2023 - Tribunal de Faltas N° 3: «SOSA CHEVEZ SERGIO MATIAS - ACTA DE INFRACCION N° 147702.»-----	Pág. 9
OFICIO N° 433 - EDICTO N° 95/2023 - Tribunal de Faltas N° 3: «MEZA CARLOS ALFREDO - ACTA DE INFRACCION N° 125371.»-----	Pág. 10
OFICIO N° 445 - EDICTO N° 96/2023 - Tribunal de Faltas N° 3: «ADANS CRISTIAN EMANUEL - ACUMULACION DE ACTAS DE INFRACCION N° 431449, N° 476622, N° 374123, N° 371146.»---	Pág. 11

PUBLICACION DEL BOLETIN OFICIAL

EDICTO

Se cita e intima por el término de (5) cinco días, a los contribuyentes indicados a continuación, a concurrir al Edificio Central de la Municipalidad de la Ciudad de Posadas, Sitio en calle San Martín 1579, a los efectos de regularizar la deuda registrada en virtud de boletas de deuda originadas por Convenios Caídos correspondientes a: Saldo de Convenios de Tasa General de Inmuebles; así también de los períodos fiscales adeudados de la Tasa General de Inmuebles. Caso contrario se procederá al inmediato inicio del juicio de ejecución fiscal para el cobro compulsivo de los montos adeudados, con la traba de medidas cautelares que autorizan la normativa aplicable a la materia. Los montos de deuda que se intiman serán actualizados de acuerdo a la tasa de interés aplicable al momento del efectivo pago.

Nº Orden	Nº B.D.	AÑO	DEUDOR	DNI - CUIT	DETALLE DE ORIGEN	IMPORTE
1	5273	2022	LAUDELINO RAMONA EMA	4.191.112	T.G.I. PARTIDA INMOBILIARIA Nº 66551	\$ 60.810,36
2	5904	2022	KLUKA LORENA EVANGELINA	23.383.772	T.G.I. PARTIDA INMOBILIARIA Nº 11956	\$ 45.707,85
3	6061	2022	GOMEZ RICARDO ALFONSO	20.731.880	T.G.I. PARTIDA INMOBILIARIA Nº 4001	\$ 76.103,44
4	5047	2023	GAMARRA DIONISIO ALBERTO	20.518.356	SALDO PLAN Nº 62080/2018 T.G.I. P.I Nº 7593	\$ 42.945,39
5	5057	2023	MARTINEZ CLAUDIA MARIA	18.677.992	SALDO PLAN Nº 61631/2018 T.G.I. P.I Nº 22637	\$ 63.093,09
6	5064	2023	FELHAUER NORMA ANGELICA	18.497.640	SALDO PLAN Nº 61289/2018 T.G.I. P.I Nº 52779	\$ 14.219,59
7	5086	2023	SANDES ALFREDO ALEJANDRO	28.610.508	SALDO PLAN Nº 61058/2018 T.G.I. P.I Nº 33743	\$ 26.091,31
8	5105	2023	PINTOS CRISTALDO ANGELICA	34.826.289	SALDO PLAN Nº 62678/2018 T.G.I. P.I Nº 22790	\$ 39.656,33
9	5152	2023	PRIETO CONSTANCIO	7.480.436	T.G.I. PARTIDA INMOBILIARIA Nº 37254	\$ 52.807,92
10	5153	2023	TEXEIRA RUBEN	5.696.591	T.G.I. PARTIDA INMOBILIARIA Nº 36758	\$ 36.808,48
11	5154	2023	FILLON LUIS ALBERTO	4.389.487	T.G.I. PARTIDA INMOBILIARIA Nº 63500	\$ 24.979,11
12	5156	2023	ARRECHEA ANTONIO	4.794.030	T.G.I. PARTIDA INMOBILIARIA Nº 41941	\$ 21.210,60
13	5157	2023	ENRIQUEZ GONZALO MARTIN	35.004.195	T.G.I. PARTIDA INMOBILIARIA Nº 41945	\$ 51.404,48
14	5158	2023	ALARCON MARIA CAMILA	37.473.187	T.G.I. PARTIDA INMOBILIARIA Nº 41946	\$ 55.075,92
15	5159	2023	ALARCON OMAR IGNACIO	17.787.475	T.G.I. PARTIDA INMOBILIARIA Nº 41947	\$ 49.667,56
16	5160	2023	KULCSAR HECTOR	7.587.573	T.G.I. PARTIDA INMOBILIARIA Nº 10008	\$ 75.305,54
17	5162	2023	CAÑETE CARLOS ERNESTO	8.543.075	T.G.I. PARTIDA INMOBILIARIA Nº 53518	\$ 67.194,80
18	5163	2023	AYRAULT ALCIRA OFELIA	6.831.055	T.G.I. PARTIDA INMOBILIARIA Nº 53519	\$ 22.472,17
19	5164	2023	PORTEL JUAN ALBERTO	7.557.136	SALDO PLAN Nº 63677/2020 T.G.I. P.I Nº 53520	\$ 11.431,13
20	5165	2023	PORTEL JUAN ALBERTO	7.557.136	T.G.I. PARTIDA INMOBILIARIA Nº 53520	\$ 24.997,05
21	5166	2023	CABRERA ZULMA FABIANA	20.338.704	T.G.I. PARTIDA INMOBILIARIA Nº 102619	\$ 55.075,92
22	5170	2023	ROJAS CESAR ABEL	8.545.032	T.G.I. PARTIDA INMOBILIARIA Nº 37244	\$ 69.353,84
23	5174	2023	DEBAT ROBERTO ANTONIO	7.554.516	T.G.I. PARTIDA INMOBILIARIA Nº 100819	\$ 29.090,60
24	5175	2023	SALVIANI LEONARDO ANGEL	17.877.296	T.G.I. PARTIDA INMOBILIARIA Nº 100843	\$ 28.534,62
25	5197	2023	DOS SANTOS ARGENTINO	7.812.563	T.G.I. PARTIDA INMOBILIARIA Nº 65678	\$ 93.285,91
26	5201	2023	ALONSO IRIS NORMA	24.723.806	T.G.I. PARTIDA INMOBILIARIA Nº 10268	\$ 62.260,77
27	5202	2023	VILLALBA ARISTIDES	7.468.688	T.G.I. PARTIDA INMOBILIARIA Nº 76753	\$ 75.547,21
28	5217	2023	LINDHEIMER JORGE RAUL	17.170.616	T.G.I. PARTIDA INMOBILIARIA Nº 60905	\$ 25.755,72
29	5219	2023	BAEZ ELMA	2.431.090	T.G.I. PARTIDA INMOBILIARIA Nº 126928	\$ 80.804,12
30	5220	2023	PONA CESAR LUIS	24.130.976	T.G.I. PARTIDA INMOBILIARIA Nº 14115	\$ 52.441,84
31	5221	2023	LOYZATE ROSA BEATRIZ	1.130.221	T.G.I. PARTIDA INMOBILIARIA Nº 7166	\$ 67.196,52
32	5222	2023	TARSIA PAMELA ALEJANDRA	29.010.392	T.G.I. PARTIDA INMOBILIARIA Nº 91193	\$ 58.854,86
33	5223	2023	MEIRA DIEGO	14.278.149	T.G.I. PARTIDA INMOBILIARIA Nº 91197	\$ 80.453,39
34	5224	2023	AIZAGA ROLANDO HECTOR	5.884.452	T.G.I. PARTIDA INMOBILIARIA Nº 91198	\$ 84.535,16
35	5225	2023	ECHENIQUE MARIA MARCELA	14.469.196	T.G.I. PARTIDA INMOBILIARIA Nº 91200	\$ 72.307,36
36	5239	2023	TARSIA GUSTAVO FERNANDO	32.329.913	T.G.I. PARTIDA INMOBILIARIA Nº 85939	\$ 26.329,95
37	5240	2023	SOTO VIRGINIA ALEJANDRA	21.724.203	T.G.I. PARTIDA INMOBILIARIA Nº 50933	\$ 25.104,64
38	5242	2023	CABAÑAS ADOLFO	7.666.669	T.G.I. PARTIDA INMOBILIARIA Nº 7517	\$ 21.305,77
39	5243	2023	ALMADA RAMON ANTONIO	23.556.482	T.G.I. PARTIDA INMOBILIARIA Nº 3376	\$ 69.551,71
40	5244	2023	PEREYRA SANTOS	5.676.847	T.G.I. PARTIDA INMOBILIARIA Nº 23478	\$ 29.866,92
41	5245	2023	QUIROGA REYES NICASIO	6.365.832	T.G.I. PARTIDA INMOBILIARIA Nº 21304	\$ 39.710,54
42	5250	2023	YULAN GABRIELA SUSANA	29.989.361	T.G.I. PARTIDA INMOBILIARIA Nº 76745	\$ 67.228,93
43	5270	2023	GIMENEZ JUAN RAMON	13.281.748	SALDO PLAN Nº 63677/2018 T.G.I. P.I Nº 21550	\$ 55.912,71

43	5270	2023	GIMENEZ JUAN RAMON	13.281.748	SALDO PLAN N° 6367/2018 T.G.I. P.I N° 21550	\$ 55.912,71
44	5273	2023	GOMEZ ANALIA VERONICA	22.048.023	SALDO PLAN N° 6398/2018 T.G.I. P.I N° 36653	\$ 9.258,28
45	5275	2023	GOMEZ ANALIA VERONICA	22.048.023	SALDO PLAN N° 6398/2018 T.G.I. P.I N° 36652	\$ 63.568,81
46	5276	2023	GOMEZ ANALIA VERONICA	22.048.023	SALDO PLAN N° 6398/2018 T.G.I. P.I N° 36651	\$ 63.568,81
47	5311	2023	CUELLA CRISTIAN SEBASTIAN	33.523.018	SALDO PLAN N° 60611/2019 T.G.I. P.I N° 14907	\$ 82.071,90
48	5323	2023	SIMON ROBERTO VICTOR	7.580.249	SALDO PLAN N° 61607/2019 T.G.I. P.I N° 54612	\$ 35.917,77

Dirección General de Rentas
Dirección de Verificaciones y Convenios

Viola Cristina Moreira
Directora de Verificaciones y Convenios
D.G.R. Municipalidad de Posadas



C. P. Manuel Bacigalupi
C. P. MANUEL BACIGALUPI
Director General de Rentas
Municipalidad de Posadas

OFICIO N° 417/2023
EDICTO N° 89 / 2023

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA, SECRETARIA UNICA A MI CARGO, SITO EN CALLE SAN MARTIN 1555 2° PISO DE ESTA CIUDAD, HACE SABER A EL SR. CANAFOGLIA SERGIO ARTEMIO DNI 10636801, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN **BARRIO LAS ORQUIDEAS CA 22 CS 39** DE LA LOCALIDAD DE POSADAS, MNES. QUE SE EL CITA EN RELACION A **“CAUSA 5046/C/2019 CANAFOGLIA SERGIO ARTEMIO ACTA DE INFRACCION N° 182623 CANAFOGLIA SERGIO ARTEMIO S/INFRAC. ART. 5 INC. B.2) CONC. ART. 39 DE LA ORD. XVI-N°106 ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL”**, A LOS FINES DE QUE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EN EL TÉRMINO DE LOS CINCO DÍAS (5) A PARTIR DE PUBLICADA LA PRESENTE, DE LUNES A VIERNES DE 7.30HS A 12.30HS, POR SI DE MANERA PERSONAL O POR ESCRITO A FIN DE EJERCER SU DEFENSA Y OFRECER Y PRODUCIR TODA PRUEBA DE LA QUE INTENTE VALERSE, RESPECTO DEL ACTA DE INFRACCIÓN N.º 182623, LABRADA EN **CALLE BUENOS AIRES Y BELGRANO** DE ESTE MUNICIPIO, EN FECHA **20.09.2019 AL DOMINIO NOV069 POR DEJAR ESTACIONADO EN LUGAR PROHIBIDO, OCHAVA. OBSTRUYENDO RAMPA DISCAPACITADO, POR CALLE BS. LADO IZQUIERDO; INFRACCION AL ART. 5 INC. B.2) CONC. ART. 39 DE LA ORD. XVI-N°106 ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL**. BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJAR DE USAR; ASÍ MISMO SE LE HACE SABER QUE PODRÁ SOLICITAR LA ASISTENCIA LETRADA DEL DEFENSOR OFICIAL MUNICIPAL O DEFENSOR LETRADO ENTRE LOS ABOGADOS DE MATRÍCULA A SU COSTA Y DE CONFORMIDAD AL ART. 29. BAJO APERCIBIMIENTO **EN CASO DE INCOMPARECENCIA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, DECLARARLO REBELDE Y PROCEDER A DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTS. N.º 78, 80 Y 81) Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-N°19 DIGESTO MUNICIPAL**. A CONTINUACIÓN, SE NOTIFICA LA SIGUIENTE PROVIDENCIA QUE ORDENA ESTA PUBLICACION; **“POSADAS, MNES. 15 DE AGOSTO DE 2023 ATENTO A LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR AL IMPUTADO, EN BASE A LOS DATOS OBRANTES LA CAUSA, PUBLIQUESE EDICTO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, A LOS FINES DE CITAR AL NOMBRADO PUBLIQUESE.”** MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA -----

COMPARECER CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD -----
QUEDA USTED DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A.-----
POSADAS, MNES., 15 DE AGOSTO DE 2023



Dra. Patricia Esther Klekailo
Dra. PATRICIA ESTHER KLEKAILO
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS
JUZGADO DE FALTAS N°3
Municipalidad de Posadas

arr/

EDICTO . . . 90 . . /2023

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA, SECRETARIA UNICA A MI CARGO, SITO EN CALLE SAN MARTIN 1555 2° PISO DE ESTA CIUDAD, HACE SABER A EL SR. *ENRIQUE DAMIAN DACLIO* D.N.I. N° 34394154, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN *CH. 132 CALLE 137 CS 13* DE LA LOCALIDAD DE CH.132POSADAS - MNES. QUE SE EL CITA EN RELACIÓN A “*CAUSA 4711/D/2020 ENRIQUE DAMIAN DACLIO ACTA DE INFRACCION N° 125153 S/INFRAC. ART. 5 INC. Z) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL*”, A LOS FINES DE QUE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EN EL TÉRMINO DE LOS CINCO DÍAS (5) A PARTIR DE PUBLICADA LA PRESENTE, DE LUNES A VIERNES DE 7.30HS A 12.30HS, POR SI DE MANERA PERSONAL O POR ESCRITO A FIN DE EJERCER SU DEFENSA Y OFRECER Y PRODUCIR TODA PRUEBA DE LA QUE INTENTE VALERSE, RESPECTO DEL ACTA DE INFRACCIÓN N.º 125153, LABRADA EN *CHACABUCO Y JAURECHE* DE ESTE MUNICIPIO, EN FECHA *28.08.2020 AL DOMINIO GJZ461 POR CIRCULAR SIN CINTURON DE SEGURIDAD; INFRACCION AL ART. 5 INC. Z) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL*. BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; ASÍ MISMO SE LE HACE SABER QUE PODRÁ SOLICITAR LA ASISTENCIA LETRADA DEL DEFENSOR OFICIAL MUNICIPAL O DEFENSOR LETRADO ENTRE LOS ABOGADOS DE MATRÍCULA A SU COSTA Y DE CONFORMIDAD AL ART. 29. BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, DECLARARLO REBELDE Y PROCEDER A DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTS. N.º 78, 80 Y 81) Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-Nº19 DIGESTO MUNICIPAL. A CONTINUACIÓN, SE NOTIFICA LA SIGUIENTE PROVIDENCIA QUE ORDENA ESTA PUBLICACION; “POSADAS, MNES. 16 DE AGOSTO DE 2023 *ATENTO A LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR AL IMPUTADO, EN BASE A LOS DATOS OBRANTES LA CAUSA, PUBLIQUESE EDICTO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, A LOS FINES DE CITAR AL NOMBRADO PUBLIQUESE.*” MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA -----

COMPARECER CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD -----
 QUEDA USTED DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A.-----
 POSADAS, MNES., 16 DE AGOSTO DE 2023



Dr. PATRICIA ESTHER KLEKAILO
 SECRETARIA UNICA
 TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS
 JUZGADO DE FALTAS N°3
 Municipalidad de Posadas

*

EDICTO . . 91 . . /2023

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA, SECRETARIA UNICA A MI CARGO, SITO EN CALLE SAN MARTIN 1555 2° PISO DE ESTA CIUDAD, HACE SABER A EL SR. **SABALLA LUIS ALBERTO** DNI 29633274, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN *BARRIO SAN JORGE MZ 23 CS 220* DE LA LOCALIDAD DE POSADAS, MNES. QUE SE EL CITA EN RELACIÓN A *“CAUSA 864/S/2020 SABALLA LUIS ALBERTO ACTA DE INFRACCION N° 126483 SABALLA LUIS ALBERTO S/INFRAC. ART. 5 INC. H.1), 5 INC. I.3), 5 INC. I.4), 5 INC. R.BIS (ORD. XVI N°86), 7 INC. B) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL”*, A LOS FINES DE QUE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EN EL TÉRMINO DE LOS CINCO DÍAS (5) A PARTIR DE PUBLICADA LA PRESENTE, DE LUNES A VIERNES DE 7.30HS A 12.30HS, POR SI DE MANERA PERSONAL O POR ESCRITO A FIN DE EJERCER SU DEFENSA Y OFRECER Y PRODUCIR TODA PRUEBA DE LA QUE INTENTE VALERSE, RESPECTO DEL ACTA DE INFRACCIÓN N.º 126483, *LABRADA EN FECHA 28.02.2020 A LAS 16:38HS EN LA DIRECCION CALLE AV. COCOMAROLA Y AV. 17 DE FEBRERO AL VEHÍCULO ZANELLA 110CC DOMINIO COLOCADO S/D POR CIRCULAR SIN LICENCIA , SIN CEDULA, SION SEGURO, SIN VTV,; INFRACCION AL ART. 5 INC. H.1), 5 INC. I.3), 5 INC. I.4), 5 INC. R.BIS (ORD. XVI N°86), 7 INC. B) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL, PROCEDIENDOSE EN DICHO OPERATIVO A LA RETENCION DEL VEHÍCULO MENCIONADO.* BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; ASÍ MISMO SE LE HACE SABER QUE PODRÁ SOLICITAR LA ASISTENCIA LETRADA DEL DEFENSOR OFICIAL MUNICIPAL O DEFENSOR LETRADO ENTRE LOS ABOGADOS DE MATRÍCULA A SU COSTA Y DE CONFORMIDAD AL ART. 29. BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, DECLARARLO REBELDE Y PROCEDER A DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTS. N.º 78, 80 Y 81) Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-N°19 DIGESTO MUNICIPAL. A CONTINUACIÓN, SE NOTIFICA LA SIGUIENTE PROVIDENCIA QUE ORDENA ESTA PUBLICACION; *“POSADAS, MNES. 16 DE AGOSTO DE 2023 ATENTO A LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR AL IMPUTADO, EN BASE A LOS DATOS OBRANTES LA CAUSA, PUBLIQUESE EDICTO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, A LOS FINES DE CITAR AL NOMBRADO PUBLIQUESE.”* MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA -----

COMPARECER CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD -----
 QUEDA USTED DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A.-----
 POSADAS, MNES., 16 DE AGOSTO DE 2023



(Handwritten signature)
DR. PATRICIA ESTHER KLEKALO
 SECRETARIA LETRADA
 TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS
 JUZGADO DE FALTAS N°3
 Municipalidad de Posadas

arr/

EDICTO . 92 . /2023

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA, SECRETARIA UNICA A MI CARGO. SITO EN CALLE SAN MARTIN 1555 2° PISO DE ESTA CIUDAD, HACE SABER A EL SR. *BAEZ LUCIANO DANIEL* DNI *43944487*, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN *BARRIO ITAEMBE GUAZU N. 10407* DE LA LOCALIDAD DE POSADAS, MNES. QUE SE EL CITA EN RELACIÓN A “*CAUSA 588/B/2019 BAEZ LUCIANO DANIEL ACTA DE INFRACCION N° 116652 S/INFRAC. ART. 5 INC. H.1), 5 INC. I.4), 5 INC. I.3), 7 INC. B), 1 INC. K), 6 INC. P). ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL*”, A LOS FINES DE QUE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EN EL TÉRMINO DE LOS CINCO DÍAS (5) A PARTIR DE PUBLICADA LA PRESENTE, DE LUNES A VIERNES DE 7.30HS A 12.30HS, POR SI DE MANERA PERSONAL O POR ESCRITO A FIN DE EJERCER SU DEFENSA Y OFRECER Y PRODUCIR TODA PRUEBA DE LA QUE INTENTE VALERSE, RESPECTO DEL ACTA DE INFRACCIÓN N.° *116652*, *LABRADA EN FECHA 02.06.2019 A LAS 01.28HS EN LA DIRECCION CALLE LOS JAZMINES Y CALLE LOS CANARIOS AL VEHÍCULO DOMINIO COLOCADO 615JQG POR CIRCULAR SIN LICENCIA, SIN POLIZA, SIN CEDULA VERDE, SIN AMBOS ESPEJOS, LUZ TRASERA, SIN CASO PROTECTOR; INFRACCION AL ART. 5 INC. H.1), 5 INC. I.4), 5 INC. I.3), 7 INC. B), 1 INC. K), 6 INC. P). ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL, PROCEDIENDOSE EN DICHO OPERATIVO A LA RETENCION DEL VEHÍCULO MENCIONADO. BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; ASÍ MISMO SE LE HACE SABER QUE PODRÁ SOLICITAR LA ASISTENCIA LETRADA DEL DEFENSOR OFICIAL MUNICIPAL O DEFENSOR LETRADO ENTRE LOS ABOGADOS DE MATRÍCULA A SU COSTA Y DE CONFORMIDAD AL ART. 29. BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, DECLARARLO REBELDE Y PROCEDER A DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTS. N.° 78, 80 Y 81) Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-N°19 DIGESTO MUNICIPAL. A CONTINUACIÓN, SE NOTIFICA LA SIGUIENTE PROVIDENCIA QUE ORDENA ESTA PUBLICACION; “POSADAS, MNES. 16 DE AGOSTO DE 2023 *ATENTO A LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR AL IMPUTADO, EN BASE A LOS DATOS OBRANTES LA CAUSA, PUBLIQUESE EDICTO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS; A LOS FINES DE CITAR AL NOMBRADO PUBLIQUESE.*” MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA -----*

COMPARECER CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD -----
QUEDA USTED DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A.-----
POSADAS, MNES., 16 DE AGOSTO DE 2023



Dra. PATRICIA ESTHER KLEKAILO
SECRETARIA LETRADA
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS
JUZGADO DE FALTAS N°3
Municipalidad de Posadas

arr/

OFICIO N° 431/2023
EDICTO . 93 . /2023

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA, SECRETARIA UNICA A MI CARGO, SITO EN CALLE SAN MARTIN 1555 2° PISO DE ESTA CIUDAD, HACE SABER A LA SRA. **SILVERA MARQUEZ PAOLA** DNI 34896000, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN **BARRIO SANTA HELENA Y CALLE YERBA MATE** DE LA LOCALIDAD DE GARUPA, MNES. QUE SE LA CITA EN RELACIÓN A **"CAUSA 2337/S/2021 SILVERA MARQUEZ PAOLA ACTA DE INFRACCION N° 27829 S/INFRAC. ART. 5 INC. R.1) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL"**, A LOS FINES DE QUE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EN EL TÉRMINO DE LOS CINCO DÍAS (5) A PARTIR DE PUBLICADA LA PRESENTE, DE LUNES A VIERNES DE 7.30HS A 12.30HS, POR SI DE MANERA PERSONAL O POR ESCRITO A FIN DE EJERCER SU DEFENSA Y OFRECER Y PRODUCIR TODA PRUEBA DE LA QUE INTENTE VALERSE, RESPECTO DEL ACTA DE INFRACCIÓN N.º 27829, LABRADA EN FECHA 20.10.2021 A LAS 10:26HS. EN LA DIRECCION CALLE CORDOBA 1805 AL VEHÍCULO CHEVROLET CORSA DOMINIO COLOCADO HJD677 POR CIRCULAR CON FALTA DE VERIFICACION TECNICA OBLIGATORIA.; INFRACCION AL ART. 5 INC. R.1) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL, PROCEDIENDOSE EN DICHO OPERATIVO A LA RETENCION DE LA LICENCIA NACIONAL DE CONDUCIR. BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; ASÍ MISMO SE LE HACE SABER QUE PODRÁ SOLICITAR LA ASISTENCIA LETRADA DEL DEFENSOR OFICIAL MUNICIPAL O DEFENSOR LETRADO ENTRE LOS ABOGADOS DE MATRÍCULA A SU COSTA Y DE CONFORMIDAD AL ART. 29. BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, DECLARARLO REBELDE Y PROCEDER A DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTS. N.º 78, 80 Y 81) Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-N°19 DIGESTO MUNICIPAL. A CONTINUACIÓN, SE NOTIFICA LA SIGUIENTE PROVIDENCIA QUE ORDENA ESTA PUBLICACION; "POSADAS, MNES. 16 DE AGOSTO DE 2023 ATENTO A LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR AL IMPUTADO, EN BASE A LOS DATOS OBRANTES LA CAUSA, PUBLIQUESE EDICTO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, A LOS FINES DE CITAR AL NOMBRADO PUBLIQUESE." MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA - - - - -
COMPARECER CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD - - - - -
QUEDA USTED DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A. - - - - -
POSADAS, MNES., 16 DE AGOSTO DE 2023



Dra. PATRICIA ESTHER KLEKAILO
SECRETARIA LETRADA
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS
JUZGADO DE FALTAS N°3
Municipalidad de Posadas

EDICTO . 94 . /2023

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA, SECRETARIA UNICA A MI CARGO, SITO EN CALLE SAN MARTIN 1555 2° PISO DE ESTA CIUDAD, HACE SABER A EL SR. **SOSA CHEVEZ SERGIO MATIAS** DNI 35524123, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN *AVDA. ANDRESITO Y AVDA. SAN MARTIN* DE LA LOCALIDAD DE POSADAS, MNES. QUE SE EL CITA EN RELACIÓN A “CAUSA 2246/S/2021 **SOSA CHEVEZ SERGIO MATIAS ACTA DE INFRACCION N° 147702 S/INFRAC. ART. 5 INC. H.1), 5 INC. I.3), 5 INC. I.4) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL**”, A LOS FINES DE QUE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EN EL TÉRMINO DE LOS CINCO DÍAS (5) A PARTIR DE PUBLICADA LA PRESENTE, DE LUNES A VIERNES DE 7.30HS A 12.30HS, POR SI DE MANERA PERSONAL O POR ESCRITO A FIN DE EJERCER SU DEFENSA Y OFRECER Y PRODUCIR TODA PRUEBA DE LA QUE INTENTE VALERSE, RESPECTO DEL ACTA DE INFRACCIÓN N.º 147702, *LABRADA EN FECHA 14.10.2021 A LAS 14:15HS EN LA DIRECCION CALLE AV. AGUADO Y AV. ANDRESITO AL VEHÍCULO ZANELLA 150CC DOMINIO COLOCADO 040KFU POR CIRCULAR SIN CEDULA VERDE, SIN SEGURO, SIN VTV,; INFRACCION AL ART. 5 INC. H.1), 5 INC. I.3), 5 INC. I.4) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL, PROCEDIENDOSE EN DICHO OPERATIVO A LA RETENCION DEL VEHÍCULO MENCIONADO.* BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; ASÍ MISMO SE LE HACE SABER QUE PODRÁ SOLICITAR LA ASISTENCIA LETRADA DEL DEFENSOR OFICIAL MUNICIPAL O DEFENSOR LETRADO ENTRE LOS ABOGADOS DE MATRÍCULA A SU COSTA Y DE CONFORMIDAD AL ART. 29. BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, DECLARARLO REBELDE Y PROCEDER A DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTS. N.º 78, 80 Y 81) Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-N°19 DIGESTO MUNICIPAL. A CONTINUACIÓN, SE NOTIFICA LA SIGUIENTE PROVIDENCIA QUE ORDENA ESTA PUBLICACION; “POSADAS, MNES. 16 DE AGOSTO DE 2023 *ATENTO A LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR AL IMPUTADO, EN BASE A LOS DATOS OBRANTES LA CAUSA, PUBLIQUESE EDICTO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, A LOS FINES DE CITAR AL NOMBRADO PUBLIQUESE.*” MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA -----

COMPARECER CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD -----
QUEDA USTED DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A.-----
POSADAS, MNES., 16 DE AGOSTO DE 2023



[Handwritten signature]
Dra. PATRICIA ESTHER KLEKAILO
SECRETARIA LETRADA
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS
JUZGADO DE FALTAS N°3
Municipalidad de Posadas

arr/

EDICTO . 95 . /2023

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA, SECRETARIA UNICA A MI CARGO, SITO EN CALLE SAN MARTIN 1555 2° PISO DE ESTA CIUDAD, HACE SABER A EL SR. **MEZA CARLOS ALFREDO** DNI *11043531*, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN *CH.148 - ESC. 1 DTTO. E LA ES 2 E* DE LA LOCALIDAD DE POSADAS, MNES. QUE SE EL CITA EN RELACIÓN A *“CAUSA 4939/M/2017 MEZA CARLOS ALFREDO ACTA DE INFRACCION N° 125371 MEZA CARLOS ALFREDO S/INFRAC. ART. 5 INC. B.1), 5 INC. K) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL”*, A LOS FINES DE QUE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EN EL TÉRMINO DE LOS CINCO DÍAS (5) A PARTIR DE PUBLICADA LA PRESENTE, DE LUNES A VIERNES DE 7.30HS A 12.30HS, POR SI DE MANERA PERSONAL O POR ESCRITO A FIN DE EJERCER SU DEFENSA Y OFRECER Y PRODUCIR TODA PRUEBA DE LA QUE INTENTE VALERSE, RESPECTO DEL ACTA DE INFRACCIÓN N.° *125371*, LABRADA AL VEHÍCULO MOTO YBR, *DOMINIO COLOCADO 799GII* EN FECHA 08.08.2017 A LAS 20.00HS EN CALLE COLON 1869 *AL POR POR ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO, SEÑALIZADO, EXCLUSIVO TAXIS, SE NEGÓ A EXIBIR DOCUMENTACION.;* *INFRACCION AL ART. 5 INC. B.1), 5 INC. K) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL*. BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; ASÍ MISMO SE LE HACE SABER QUE PODRÁ SOLICITAR LA ASISTENCIA LETRADA DEL DEFENSOR OFICIAL MUNICIPAL O DEFENSOR LETRADO ENTRE LOS ABOGADOS DE MATRÍCULA A SU COSTA Y DE CONFORMIDAD AL ART. 29. BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, DECLARARLO REBELDE Y PROCEDER A DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTS. N.° 78, 80 Y 81) Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-N°19 DIGESTO MUNICIPAL. A CONTINUACIÓN, SE NOTIFICA LA SIGUIENTE PROVIDENCIA QUE ORDENA ESTA PUBLICACION; *“POSADAS, MNES. 16 DE AGOSTO DE 2023 ATENTO A LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR AL IMPUTADO, EN BASE A LOS DATOS OBRANTES LA CAUSA, PUBLIQUESE EDICTO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, A LOS FINES DE CITAR AL NOMBRADO PUBLIQUESE.”* MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA -----
COMPARECER CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD -----
QUEDA USTED DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A.-----
POSADAS, MNES., 16 DE AGOSTO DE 2023

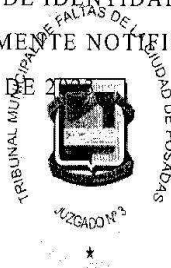


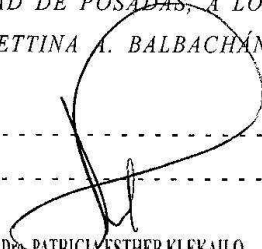

Dra. PATRICIA ESTHER KLEKAILO
SECRETARIA LETRADA
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS
JUZGADO DE FALTAS N°3
Municipalidad de Posadas

EDICTO . . 96 . . /2023

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° 3 DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA, SECRETARIA UNICA A MI CARGO, SITO EN CALLE SAN MARTIN 1555 2° PISO DE ESTA CIUDAD, HACE SABER A EL SR. *ADANS CRITIAN EMANUEL* DNI 40929641, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN *SAN MARTIN S/N* DE LA LOCALIDAD DE GARUPA - MNES. QUE SE LE CITA EN RELACIÓN A “*CAUSA 2821/A/2022 ADANS CRITIAN EMANUEL ACUMULACION DE ACTAS DE INFRACCION N° 431449 , 476622, 374123, 371146 S/INFRAC. ART. 7 INC. I) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL*”, A LOS FINES DE QUE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EN EL TÉRMINO DE LOS CINCO DÍAS (5) A PARTIR DE PUBLICADA LA PRESENTE, DE LUNES A VIERNES DE 7.30HS A 12.30HS, POR SI DE MANERA PERSONAL O POR ESCRITO A FIN DE EJERCER SU DEFENSA Y OFRECER Y PRODUCIR TODA PRUEBA DE LA QUE INTENTE VALERSE, RESPECTO DE LAS ACTAS DE INFRACCIÓN N.º 431449, 476622, 374123, 371146, LABRADAS AL VEHÍCULO CHEVROLET CORSA CLASSIC 4P SUPER 1.6N, *DOMINIO COLOCADO EZB302 POR INCUMPLIMIENTO DEL PAGO DEL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO MEDIDO; INFRACCION AL ART. 7 INC. I) ORD. XVI-N°17 DIGESTO MUNICIPAL*. BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; ASÍ MISMO SE LE HACE SABER QUE PODRÁ SOLICITAR LA ASISTENCIA LETRADA DEL DEFENSOR OFICIAL MUNICIPAL O DEFENSOR LETRADO ENTRE LOS ABOGADOS DE MATRÍCULA A SU COSTA Y DE CONFORMIDAD AL ART. 29. BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, DECLARARLO REBELDE Y PROCEDER A DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTS. N.º 78, 80 Y 81) Y CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-N°19 DIGESTO MUNICIPAL. A CONTINUACIÓN, SE NOTIFICA LA SIGUIENTE PROVIDENCIA QUE ORDENA ESTA PUBLICACION; “POSADAS, MNES. 18 DE AGOSTO DE 2023 *ATENTO A LA IMPOSIBILIDAD DE NOTIFICAR AL IMPUTADO, EN BASE A LOS DATOS OBRANTES LA CAUSA, PUBLIQUESE EDICTO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, A LOS FINES DE CITAR AL NOMBRADO PUBLIQUESE.*” MGTER. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZA -----

COMPARECER CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD -----
QUEDA USTED DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO/A.-----
POSADAS, MNES., 18 DE AGOSTO DE 2023




Dña. PATRICIA ESTHER KLEKAILO
SECRETARIA LETRADA
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS
JUZGADO DE FALTAS N°3
Municipalidad de Posadas

